

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, Ercros, S.A. comunica su intención de realizar una ampliación de capital para financiar el plan de mejora de la eficiencia (PME) que la empresa tiene previsto llevar a cabo.

Ampliación de Capital

En virtud de la delegación concedida al efecto por la Junta de General de Accionistas de Ercros, S.A. en su reunión de 28 de abril de 2006, el Consejo de Administración ha acordado aumentar el capital de la sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 y la disposición adicional primera de la Ley de Sociedades Anónimas, mediante la emisión de 287.494.504 nuevas acciones, a un precio de emisión de 0,50 euros/acción, que resultan de un valor nominal de 0,36 euros/acción más una prima de emisión de 0,14 euros/acción. El importe efectivo de la ampliación es de 143,75 millones de euros, de los cuales 103,50 millones corresponden al importe nominal y 40,25 millones a la prima de emisión. La ecuación de canje será de dos acciones nuevas por cada cinco antiguas y se realizará con derecho de suscripción preferente.

La ejecución del aumento, que se prevé cerrar en el mes de junio, está sujeta a la preceptiva verificación del correspondiente folleto informativo por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La ampliación supone multiplicar por 1,4 el capital social actual, que pasaría de estar representada por 719 millones de acciones a estar representada por 1.006 millones de acciones. En términos de efectivo, el actual capital social de 259 millones de euros pasará a 362 millones de euros.

Los recursos obtenidos en la ampliación se van a destinar a financiar las actuaciones contempladas en el plan de mejora de la eficiencia, que Ercros va a llevar a cabo a lo largo del período 2007-2010. Además de aportar los recursos necesarios para costear el PME, la ampliación permitirá una reestructuración del endeudamiento que supondrá en términos netos una reducción de la deuda de 21 millones de euros.

Plan de Mejora de la Eficiencia de Ercros 2007-2010 (PME)

La integración de las sociedades adquiridas por Ercros entre 2005 y 2006, Aragonesas y Derivados Forestales, se ha efectuado sin modificar las estructuras productivas históricas de dichas sociedades. El mayor conocimiento de los nuevos negocios ha puesto de manifiesto que pueden aflorar mejoras de eficiencia significativas a partir de la racionalización del conjunto de activos industriales que la compañía posee en la actualidad.

El PME contempla 16 actuaciones cuyo objetivo es aumentar la eficiencia de la compañía. Una vez ejecutadas todas las actuaciones, se estima una reducción anual de costes de 30 millones de euros. El coste previsto para llevar a cabo las inversiones e

indemnizaciones previstas asciende a unos 123 millones de euros, con una tasa interna de rentabilidad en torno al 23%.

Aplicado a valores de 2006 y una vez ejecutadas y financiadas todas las actuaciones, el PME supondría una mejora significativa de la estructura de resultados de Ercros, cuyo ebitda ordinario pasaría a representar el 10% de la facturación frente al 6,3% que representó en 2006.

Estas actuaciones se enmarcan dentro de los siguientes objetivos estratégicos:

- a) Reducir el número de fábricas para conseguir plantas industrialmente integradas, de dimensión europea y que estén situadas en ubicaciones eficientes.
- b) Especializarse en las líneas de productos más rentables, que presentan mayores ventajas comparativas para la empresa y con más expectativas de crecimiento, que son:
 - La línea de cloro/potasa/sosa/PVC,
 - La línea de oxidantes y de tratamiento de aguas; y
 - La línea del formol y sus derivados.
- c) Adaptar la tecnología y los procesos productivos para reducir el consumo de materias primas y energías, y usarlas de forma más eficiente, y
- d) Minimizar el transporte de cloro por razón de costes, seguridad y protección medioambiental.

La consecución de las líneas estratégicas enunciadas está previsto que se lleve a cabo a través de 16 actuaciones, entre las que destaca el cierre de cinco fábricas -Sant Celoni, Monzón, Silla, Catadau y Huelva-; el cese de la producción de cuatro líneas de productos no estratégicas –fitosanitarios, clorato potásico, cloruro potásico y eritromicina base-; y una reducción de plantilla de 355 personas, equivalente al 16% de la plantilla media de 2006.

Barcelona, 18 de abril de 2007